
Pobreza y ciudadanía

Laurie Schaffner
University of Illinois at Chicago

¿Quiénes tienen derecho a ser ciudadanos?

Uno de los principales retos a los que se enfrentan las investigaciones que analizan la infancia en las zonas urbanas, consiste en dilucidar lo que significa la ciudadanía para las poblaciones vulnerables. Lo anterior reside en la complejidad que implica documentar de manera empírica los resultados de la política de la ciudadanía. ¿Qué experiencias de la vida diaria pueden ser vinculadas con las decisiones económicas, políticas y culturales que se toman en la esfera institucional a nivel municipal o estatal?

Una explicación neoliberal que intenta dar cuenta de la situación de pobreza y delincuencia en que vive buena parte de la población infantil y juvenil, hace eco de las teorías utilitarias del siglo XVIII, expuestas por Cesare Beccaria (1738-1794) y Jeremy Bentham (1738-1842). En éstas se argumenta que los sujetos jóvenes toman sus decisiones ponderando los riesgos y los beneficios que les acarrearán sus comportamientos.¹ Desde esta perspectiva, tales sujetos actuarían de manera racional, por lo que deberían ser y hacerse responsables de sus actos.² Lo anterior parecería ser una cuestión de sentido común, no obstante, los críticos de este enfoque sugieren que este tipo de teorías individualistas son atomistas, ahistóricas y asociales.³

1. Véase, por ejemplo, Derek Cornish y Ronald V. Clarke. *The Reasoning Criminal*. Nueva York: Springer-Verlag, 1986; David Harvey. *A Brief History of Neoliberalism*. Londres: Oxford University Press, 2005.
2. Véase Stephen Macedo. *Liberal Virtues: Citizenship, Virtue, and Community in Liberal Constitutionalism*. Oxford: Clarendon, 1990.
3. Por ejemplo Richard Quinney. *The Social Reality of Crime*. Boston: Little, Brown, and Company, 1970; Jeff Ferrell y Neil Websdale (eds.). *Making Trouble: Cultural Constructions of Crime, Deviance, and Control*. Nueva York: Aldine de Gruyter, 1999; Saskia Sassen. *A Sociology of Globalization*. Nueva York: Norton, 2007.

Además, los análisis derivados de ellas han producido una industria penal masiva, una actitud social punitiva (“cúlpele a la víctima”), y han fracasado en tanto que no logran poner en relieve las causas del incremento de la violencia estructural y la pobreza en todo el mundo.⁴

Por otro lado, los significados neoliberales de ciudadanía distorsionan las premisas básicas del contrato social.⁵ La noción original del contrato social se basa en la idea de que el individuo sella un pacto con el Estado-Nación a cambio de ciertos derechos inalienables tales como la libertad, el derecho a la propiedad privada y el derecho al voto. Los críticos arguyen, y de manera acertada, que esta noción aparentemente benigna del individuo está en realidad sesgada por un contenido racial, de género y de clase.

En este contexto, el objetivo de este artículo es documentar los efectos del creciente incumplimiento de este contrato social, si se quiere, a través de una visión de las experiencias vividas por los menores que crecen en un vecindario de la ciudad de Guadalajara, el barrio de San Juan de Dios. Se ha partido de dos grandes perspectivas que intentan explicar el sufrimiento social: las teorías neoliberales que aluden a la elección racional o personal, por un lado; y aquellos análisis que se enfocan en las condiciones estructurales más amplias, de orden global, por otro. La pregunta central de esta investigación tiene dos momentos: primero, ¿qué significado tiene el ideal de ciudadanía en la experiencia cotidiana de familias que viven en un barrio empobrecido en Guadalajara en el 2008? Y segundo, ¿cómo pueden documentarse empíricamente aquellas perspectivas analíticas que postulan la inequidad y la injusticia como una forma de violencia estructural, o aquellas que se basan en teorías neoliberales de la ciudadanía?⁶ Se abordó el caso de familias del barrio de San Juan de Dios que participaron en un programa de alfabetización, y se hicieron observaciones de los niños y niñas que trabajan en las calles en la medida en que asistían a las clases de alfabetización mencionadas. Además se pasó un tiempo considerable en las calles,

4. Véase Paul Farmer. *Pathologies of Power: Health, Human Rights, and the New War on the Poor*. Berkeley: University of California Press, 2003; Carlos Barba Solano y Enrique Valencia Lomelf. “Modelos de política social mexicana y combate a la pobreza”. *Una estrategia de combate a la pobreza en Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del estado de Jalisco, 2000.
5. Harvey, *op. cit.*; Gershon Shafir. *The Citizenship Debates: A Reader*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1998; Pateman, *The Sexual Contract*. Stanford: Stanford University Press, 1998; Carol Pateman y Charles Mills. *Contract and Domination*. Londres: Polity Press, 2007; Ruth Lister. *Citizenship: Feminist Perspectives*. Londres: MacMillan, 1997; J. Igor Israel Gonzalez Aguirre. “Deconstruyendo la ciudadanía. Juventud y cultura política en Jalisco.” Manuscrito en progreso, 2009.
6. T.H. Marshall. *Citizenship and Social Class, and Other Essays*. Cambridge: Cambridge University Press, 1950; Benedict Anderson. *Imagined Communities: Reflections on the Origins of Nationalism*. Nueva York: Verso, 1983; Anthony Giddens. *The Constitution of Society: Outline of a Theory of Structuration*. Berkeley: University of California Press, 1984; Derek Heater. *Citizenship: The Civic Ideal in World History, Politics, and Education*. Londres: Orient Longman, 1990; Rogelio Marcial. *Andamos como andamos porque somos como somos: culturas juveniles en Guadalajara*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, 2006. Véase también Macedo, *op.cit.*

los comercios, los parques, los bares y los vecindarios; se visitaron escuelas, se asistió a eventos municipales, y se recorrieron agencias ciudadanas. Todo ello con el objetivo de observar y recopilar más datos acerca de la población y de las características de los espacios investigados.

Los datos recabados en el presente estudio se concentran alrededor de dos grandes áreas: *la infraestructura material* tal como las condiciones de la vivienda, el acceso a los servicios públicos, las características del vecindario (niveles de contaminación auditiva, delincuencia, cercanía con las áreas de negocios); y *el bienestar general de los habitantes* medido por medio de las historias familiares, el acceso a la educación y a la salud, y las estructuras de parentesco vinculadas con la configuración de los hogares. Debido a las restricciones de espacio, se consideraron para el análisis sólo aquellas experiencias de vida que tienen que ver con las condiciones estructurales del barrio y la presencia, o no, del sistema educativo.⁷

Accesibilidad, legitimidad y ciudadanía

México es una nación joven: aproximadamente 44% de la población tiene menos de 18 años.⁸ En el contexto latinoamericano, este país se sitúa en el lugar número 6 de 18, en términos de la proporción de habitantes que viven en situación de pobreza; a pesar de que el gobierno mexicano lanzó un programa que pretende combatir la pobreza rural, la migración del campo a las ciudades en busca de empleo ha continuado. De acuerdo con el Banco Mundial, la mitad de la población que vive en situación de pobreza moderada, y la tercera parte de aquellos que sufren la pobreza extrema viven en las ciudades.⁹ El salario mínimo en Jalisco asciende a 50.96 pesos mexicanos.¹⁰

Guadalajara, fundada en 1542, tiene una población aproximada de cinco millones de habitantes y se encuentra dividida administrativamente en siete zonas,

7. Véase Laurie Schaffner. "Think Global, Suffer Local: Urban Poverty and the Children of Guadalajara", 2008, manuscrito en proceso, título provisional.

8. (<http://www.unicef.org>), 3 de septiembre de 2008.

9. Banco Mundial, 2005. (<http://www.worldbank.org>).

10. Aproximadamente 3.4 dólares. (<http://www.sat.gob.mx>), 30 de marzo de 2008).

una de las cuales es la zona centro donde se ubica el barrio de San Juan de Dios. Este barrio ocupa el sitio utilizado por los antiguos pobladores indígenas para intercambiar sus mercancías durante el siglo xvi. Actualmente es un barrio sobrepoblado y ruidoso, y la suciedad de las calles es una característica emblemática de este vecindario. Algunas de las familias que viven ahí en situaciones de desventaja socioeconómica habitan edificios prácticamente en ruinas y cuartos de hotel.¹¹

Condiciones de la vivienda y características de los vecindarios

En la siguiente tabla se muestran algunos datos demográficos clave, así como información referente a la población y la infraestructura en el barrio de San Juan de Dios.

Como puede observarse, veinte mil personas aproximadamente habitan el barrio de San Juan de Dios, el cual, en efecto, consta de pocas manzanas bastante atestadas. Durante muchas décadas, los académicos han teorizado que el hacinamiento es un factor importante que contribuye a la pauperización de las áreas urbanas.¹² De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), en el año 2000, 25% de los residentes de San Juan de Dios eran personas de entre 6 y 19 años. Así, no sólo había muchas personas habitando en el barrio pobre, sino que en éste también había una gran concentración de jóvenes viviendo en condiciones de pobreza. También, se nota que existe un alto porcentaje de la población que es originaria del lugar, 80 por ciento. Una interpretación de lo anterior puede indicar que la población de San Juan de Dios tiende a permanecer ahí, sin poder salir para mejorar su situación.

11. Ayuntamiento de Guadalajara. "Reporte desde los promotores de San Juan de Dios". Mayo de 2007, archivo de la autora.

12. Por ejemplo Robert Park, E. Burgess, y R. McKenzie. *The City*. Chicago: University of Chicago Press, 1967.

Datos demográficos e indicadores de bienestar

	San Juan de Dios
Población total*	20 356
Residentes de 6 a 19 años de edad*	5 134
Porcentaje de residentes nacidos en este barrio*	80%
Número total de hogares (familiares y no familiares)*	4 967
Viviendas que son propias*	1 769 (36%)
Viviendas que cuentan con teléfono*	2 825 (58%)
Viviendas que cuentan con automóvil*	1 511 (31%)
Viviendas de paredes precarias/materiales ligeros*	1 826 (37%)
Número de hogares familiares*	4 272 (86% de todos los hogares)
Número de hogares no familiares**	695 (14% de todos los hogares)
Instituciones públicas de salud que se encuentran en la colonia o zona***	20 o más en la zona Centro
Empresas en San Juan de Dios/Analco**	6 pequeñas y 1 mediana
Empresas en toda la zona**	Aproximadamente 100 (la mayoría pequeñas)
Mercados municipales en la zona***	20 en la zona Centro
Tianguis que se instalan en la zona***	20 en la zona Centro
Plazas comerciales en la zona***	2 en la zona Centro
Personas de 15 años y más que no han completado la escuela primaria o la secundaria*	2 354 (17%)
Personas de 15 años y más con instrucción superior*	2 052 (15%)
Viviendas que cuentan con computadora*	560 (11%)
Total de detenidos, desde enero de 2007 hasta febrero de 2008****	2 050

* Censo INEGI, 2000. Se contaron los datos de los seis AGEBS que están delimitados por las calles de Gigantes, al norte, y de Los Ángeles al sur; y entre la Calzada Independencia y Belisario.)

** Anuario Socioeconómico y Demográfico de Guadalajara, 2001

*** Anuario Socioeconómico y Demográfico de Guadalajara, 2002

**** Índices de Delitos de Alto Impacto y Detenidos, Cuadrante San Juan de Dios y Providencia. Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara, 2008.

13. Sarah Corbett. "Can cell phones help end world poverty?". *New York Times Magazine*. Abril de 2008.

La tabla anterior también indica que poco menos de la mitad de las viviendas observadas en San Juan de Dios cuentan con línea telefónica fija.¹³ El censo realizado por INEGI en el año 2000 muestra disparidades significativas en indicadores de bienestar entre el barrio de San Juan de Dios y otras colonias de la ciudad, tales como tener un auto propio (menos de una tercera parte de los habitantes de San Juan de Dios lo tienen),

el material del que están hechas las casas, la cantidad de establecimientos de industria básica, el acceso a los servicios de salud, etc. Con excepción de la presencia de mercados importantes, cada uno de estos factores indica que los habitantes de este barrio tienen bastantes restricciones para acceder a bienes y servicios.

Además, las calles del barrio son estrechas y hay una compleja combinación de casas-habitación, construcciones abandonadas, hoteles, pequeños comercios, tlapalerías y vecindades. En una de las calles hay dos hoteles, uno frente al otro, donde viven algunas de las familias de los niños que trabajan en la calle. Las calles están llenas de baches y basura, transitan demasiados autos y se escucha un excesivo ruido. En general, el barrio está en un constante estado de deterioro, con edificios descuidados que aparentan estar a punto de derrumbarse.¹⁴ Uno de los inmuebles a los que ingresé era, originalmente, una casa de tres pisos destinada a que lo habitara una sola familia. Ahora estaba convertido en un “conjunto habitacional” en el que cada habitación se renta para ser ocupada por una familia. Los baños, situados al final de cada pasillo, son áreas comunes, es decir, son compartidos. El edificio no tiene ningún cartel que indique que se trata de un hotel. En el interior había un letrero que advertía: “bajo ninguna circunstancia se permite llamar a la policía”. En la calle había una puerta de madera que daba paso a una especie de “lobby”, amplio y vacío. El lugar estaba completamente oscuro, salvo por una luz trémula que salía de las puertas entreabiertas de los cuartos, así como por algunos destellos emanados de un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe. A la entrada tropecé con un pozo de drenaje del cual salía una manguera, misma que subía por las bardas y se insertaba en un pequeño agujero en una de las paredes. Estas condiciones de vida pueden ser categorizadas, definitivamente, como ejemplos locales de violencia estructural.

Mi acompañante y yo subimos un par de pisos, preguntamos por alguien que atendiera el lugar, no tuvimos éxito y nos regresamos. Al final de uno de los

14. Véase Jorge Gómez Naredo. “El fracaso de la Plaza Guadalajara” *La Jornada Jalisco*. 4 de mayo de 2008, p. 10.

pasillos pude ver la entrada a un patio, donde un hombre estaba de pie, en calzoncillos. Mi informante se dio la vuelta y me dijo: “es demasiado peligroso llevarte para allá”. Del interior de una de las habitaciones emanaba el sonido de una televisión y las voces de unos niños que conversaban. Nos detuvimos y tocamos a la puerta. “Pasen. ¿Quién es?”, respondió una vocecita. Abrimos la puerta y vimos a una niña en la cama que miraba las caricaturas en blanco y negro con una recepción pésima; un niño estaba vistiéndose. Eran las 12:15 pm. “¿Está doña Sánchez?”, preguntó mi informante. El chico explicó que su mamá se encontraba trabajando en uno de los puestos del mercado de San Juan de Dios, cerca de donde venden los huaraches, y que sólo tenía libres los domingos. El piso del cuarto que habitaba esta familia estaba cubierto con cobijas y cajas de cartón. Había ropa apilada por todos lados. Olía a humedad y a orina, y estaba iluminado apenas por un pequeño foco y la luz de la televisión.

Luego de sostener una breve charla con ellos acerca de la escuela, nos dirigimos hacia otro sitio, pero a la mitad del camino nos alcanzó otro niño que nos comentó que la siguiente calle era muy peligrosa y prefería caminar junto con nosotros para llegar hasta donde estaba su hermano mayor, que trabajaba en la calle Niños Héroes. Conforme recorriamos la calle, un hombre desde una camioneta en movimiento le dijo algo al niño, entre carcajadas. Éste detuvo su charla para gritar “¡Chinga la tuya, güey!”, y retomó la plática como si nada hubiera ocurrido, como si fuera normal que un niño le gritara insultos a los adultos, en la calle, en un día y a una hora en la que debería estar en la escuela.

Esta narrativa se comparte para subrayar las consecuencias materiales y estructurales que enfrentan las familias de los niños trabajadores cuando el Estado no cumple con su compromiso del acceso a los derechos de ciudadanía.

Parámetros educativos

Los datos mostrados en la tabla también permiten ver otros aspectos de la vida familiar de los residentes del vecindario analizado. La educación, considerada durante mucho tiempo la única “vía de escape” de la pobreza, constituye otro aspecto crucial que emerge cuando examinamos los datos oficiales de San Juan de Dios. El gobierno municipal de Guadalajara reportó que en el 2002 había aproximadamente el doble de niños por escuela en San Juan de Dios en comparación con otras colonias más privilegiadas. La evidencia etnográfica demuestra que es posible caminar durante una hora por el barrio y encontrarse con no más de dos escuelas primarias atestadas de infantes.

En las escuelas de San Juan de Dios, y en muchas otras de los barrios empobrecidos de la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG),¹⁵ los niños y niñas van a clases en diferentes horarios; el turno nocturno se reserva para los “niños problema”, es decir, aquellos que tienen que trabajar durante el día. No obstante, esto también tiene sus aristas filosas. El despacho de la Secretaría de Educación Pública (SEP), envió por fax un listado de escuelas que ofrecen turno nocturno, donde se sabe que asisten algunos de los mil quinientos niños que trabajan en las intersecciones de las avenidas de la ZMG. Se eligió una ubicada en dicho barrio y fue visitada una tarde, a la mitad de la semana (no era periodo vacacional), alrededor de las 20:30 horas. De acuerdo con el documento recibido, el horario de funciones de la escuela era, supuestamente, de 20:00 a 22:00 horas.

Conforme caminaba por las calles sucias, oscuras e inquietantes de una de las zonas más peligrosas de la ciudad, imaginaba lo que implicaría para una madre, cansada de vender papas fritas durante todo el día, y de correr para escapar de los inspectores, quienes persiguen sobre todo a personas de apariencia indígena, y el hecho de tener que llevar a sus hijos a la escuela en la noche. Luego de llegar al establecimiento educativo,

15. Raúl Torres. “Los niños de la calle, problema que nos rebasa, reconoce el DIF Guadalajara”. *La Jornada Jalisco*. 26 de abril de 2007, p. 10.

me encontré con que las luces estaban apagadas y las aulas vacías. No había señal alguna de que estuvieran impartiendo clases. Sin duda es complicado procurar cobijo y sustento para una familia, pero la desorganización de una burocracia escolar defectuosa, difícilmente puede ser vista como una “deficiencia de habilidades” para educar a los hijos por parte de los padres. Ello escapa al ámbito de su responsabilidad. No obstante, dicha falta de habilidades se menciona, de manera frecuente, como una causa de las desventajas a las que se enfrentan las familias.

Conclusión: la lucha por una ciudadanía plena

Los retos a los que se enfrentan los jóvenes y niños que habitan en el barrio analizado quedan claros cuando se aborda la combinación de entrevistas, datos demográficos y observaciones etnográficas. Todo ello exhibe cómo existen variaciones en el acceso a los beneficios otorgados para una ciudadanía plena, a los que todos los habitantes de un Estado-Nación deberían tener derecho. Como se argumentó, no es posible aseverar que la población que habita en las áreas más confortables esté así porque tomó la “decisión correcta” de ser privilegiada. De la misma manera, no es posible culpar a la población marginada de que no esté a su alcance el acceso a la vivienda, a trabajos decentes, a salarios dignos, a servicios de salud, etc. Después de todo, ¿cuál es la función del gobierno, si no la de proporcionar dicho acceso, la de regular y fortalecer a las instituciones cívicas en temas como la salud, la educación y la vivienda? En este sentido, puede decirse que los gobiernos, ya sean locales o nacionales, que no proporcionan lo anterior, ejercen de *facto* una violencia estructural contra cierto sector de la ciudadanía.

En relación con sus problemáticas urbanas, tales como la pobreza y el acceso diferenciado a los derechos ciudadanos, Guadalajara no es tan diferente de otras ciudades que ocupan el “segundo lugar” nacional

en términos de tamaño, como por ejemplo Chicago, Estados Unidos; Yokohama, Japón; o Mombasa, Kenia. La migración forzada hacia las ciudades, las condiciones de vivienda marcadas por el hacinamiento, la falta de empleo, así como la poca voluntad local para hacer frente a estos problemas, contribuyen al sufrimiento de ciertos habitantes.

El municipio de Guadalajara heredó un conjunto de políticas sociales, educativas, económicas y judiciales fallidas, dirigidas a este sector poblacional. Aun si se contara con los recursos y la voluntad requeridos, es poco probable que el gobierno local tenga los medios para garantizar el acceso a los beneficios de una ciudadanía plena. Las políticas que han fracasado en el ámbito estatal, se hacen cada vez más presentes en el nacional. La juventud representa la esperanza de un mejor futuro para cualquier sociedad. La niñez, como una categoría ciudadana, desafía tanto al gobierno como al sector privado a que tomen cartas en el asunto y proporcionen las bases para incrementar los niveles de bienestar. Y la investigación social pone de relieve, cada vez más, la naturaleza global de este desafío.